

Guayaquil, julio 17 de 1.986

Señores

ACCIONISTAS DE ZURMAL S.A.

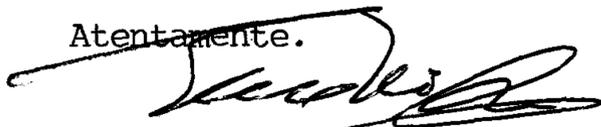
Ciudad:

Señores Accionistas:

Conforme a disposiciones contenidas en los estatutos sociales de la empresa, así como también lo que señala al respecto la Ley de Compañías y reglamentos vigentes, me es grato informar a ustedes que una vez examinado el balance general de ZURMAL S.A. y sus correspondientes anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias que corresponde al - ejercicio económico comprendido entre el 12 de Abril al 31 de Diciembre de 1.985 que me han sido presentados, puedo indicar que en mi opinión, presentan una situación contable y financiera dentro de los límites normales y aceptables.

El análisis y revisión de los antes mencionados estados financieros los he efectuado de conformidad con normas contables y de auditoría generalmente aceptados en el Ecuador, y luego de un exámen pormenorizado y detallado de los respectivos registros contables presentados por lo que doy mi conformidad al presente balance general.

Atentamente.



Ing. Com. Atilio Villón Domínguez

COMISARIO.

Comisario
Registro de Sociedades



JUL 29 1986